

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. -Martes 5 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 5 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.- 9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia. - Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.— San Bruno obispo de Segna, en la campaña de Roma, insigne por sus virtudes y milagros.

Santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires llamados Crecente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estadeo y Eugenia, despues de haber visto arrastrar á su madre por los cabellos y arrojarla al rio con una gran piedra al cuello, por su constancia en la fe, murieron ellos tambien gloriosamente por Cristo el año 138 en Tíboli, imperando Adriano.

CULTOS.— *Mañana domingo.*— En la Mision principiaron Cuarenta Horas dedicadas á S. Vicente de Paul, exposicion á las ocho, á las diez misa cantada. Por la tarde á las cinco maitines, laudes, un rato de oracion y la reserva.

En Santa Eulalia habrá fiesta en honra de Santa Ana, á las diez misa mayor con sermon.

En San Nicolas se celebrará la fiesta del Santo Cristo, á las diez misa mayor con sermon que pronunciará D. Bruno Homar.

En las Teresas, la Tercera Orden de la Virgen del Cármen celebrará fiesta en honra de la Santísima Virgen, á las siete Comunion general, á las diez misa solemne, en cuyo ofertorio predicará el P. Melchor Plánas. A las seis de la tarde trisagio. Mañana y tarde exposicion del Santísimo.

En el Hospital á las nueve y media de la mañana se verificará el funeral en sufragio de las almas de los difuntos cofrades del Cármen.

En San Francisco á las once y cuarto, celebrándose una misa, continuará la novena de la gloriosa Santa Ana. Por la tarde, expuesto el Santísimo, habrá plática por D. Mateo Rubí.

En San Cayetano á las doce se dará principio á la novena de Santa Ana, celebrándose una misa.

En San Juan á las siete de la mañana durante el tiempo de una misa se dará principio á la novena del glorioso mártir San Pantaleon.

En Santa Magdalena al anochecer se empezará la novena de la Beata Catalina Tomas con música y sermon que dirá todos los días el P. Juan Mir.

En San Jaime continúa la novena de su titular, siendo el orador D. Rafael Tous.

Línes.— En la Mision continuarán las Cuarenta Horas; exposicion á las seis, á las diez misa con sermon que dirá D. Jaime Ferrer. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En San Jaime continúa la novena, siendo el orador D. Jaime Janer.

GACETILLA LOCAL.

Extracto de la sesion ordinaria del día 16, segunda convocatoria.

A las doce y media constituyéronse en sesion nueve Concejales presididos por el Sr. Borrás.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se votó la proposicion del Sr. Guasp, de que todas las cantidades del último año económico que ingresen en caja sean entregadas á la Diputacion Provincial. Empatada en la sesion anterior, fué aprobada por 5 votos contra 4.—(Entró el Sr. Oliver). A propuesta del mismo Señor Guasp se modificó el acuerdo no siendo ejecutivo interin quede sin pagar la mensualidad de Mayo á los empleados del Municipio: Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Gobernador en el cual se señalan los dias para las nuevas elecciones parciales de las diez y seis vacantes que existen: Fueron aprobados cuatro dictámenes de la comision de obras, y otro que quedó sobre la mesa, con el del Sr. Arquitecto municipal presentando la rasante de la plaza Mayor. Aprobóse un proyecto de Rifas, y un estado de las bajas de la prestacion personal: Se dió de baja del padron municipal á un individuo y se revocó el acuerdo en que se declaraba vecino al Sr. Beaus, por ser extranjero: Aprobóse la cesion de un crédito: El Sr. Bizañes propuso el nombramiento de una comision especial compuesta de los Sres. Bauzá, Oliver, Guasp, Borrás y Alcalde, para que estudien un proyecto de ferias en combinacion con las fiestas de calle. Combatido por el Sr. Estade, fué aprobado por todos menos el voto de dicho señor: El señor Estade pidió que se cumpliera el acuerdo sobre supresion de la intervencion de consumos: Propuso ademas la supresion de los faroles guias; esto sin perjuicio de pedir á su debido tiempo ante los Tribunales la nulidad del contrato, que calificó de leonino, celebrado entre la Empresa del Gas y el Ayuntamiento. Pidió tambien que se publiquen todos los documentos referentes á dicho contrato, á fin de que el público sepa que el Ayuntamiento de hoy se halla imposibilitado de introducir economias en el alumbrado y que tiene embargados, puede decirse perpetuamente, sus mas redituantes arbitrios. El Sr. Guasp se adhirió á dicha proposicion, manifestando, que ya en el año 1875 levantó bandera contra un contrato en su concepto altamente oneroso, cuya celebracion, le obligó á dimitir del cargo de concejal nombrado de real orden. El asunto pasó á la comision del alumbrado para que dictámen el cual se estenderá, á petición del Sr. Oliver, á la primera escritura otorgada entre el Ayuntamiento y aquella sociedad; causa primordial en su sentir, de los males que luego se sucedieron. Sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

— Ayer se celebró con la mayor solemnidad en la iglesia de las Teresas la fiesta que dedican á Nuestra Señora del Cármen los PP. Carmelitas residentes en esta ciudad.

La iglesia estuvo sumamente concurrida durante todo el día por numerosos fieles que celebran la fiesta de Nuestra Señora del Cármen como si fuera de precepto.

— Ha sido nombrado Ecónomo de Sóller D. Miguel Bennasar que lo era de Algaida.

Felicitemos al agraciado.

— Nuestro corresponsal de Inca nos remite la nota de los precios corrientes el juéves 15 del actual en el mercado de aquel pueblo.

Suponemos que no habría mucha animacion pues solamente nos da el precio alcanzado por el arroz que fué de 22 pesetas quintal.

— Hemos visto el *Programa* de la primera Exposicion de Artes decorativas y de sus aplicaciones á la Industria que se ha de celebrar en Barcelona por iniciativa del Instituto de Fomento del trabajo nacional, en el otoño de 1880.

La Exposicion abrazará las secciones ó ramos siguientes:

1. Métodos y procedimientos para la enseñanza del dibujo.—Cuadernos ó cartapacios, obras, atlas y dibujos sueltos de autores españoles.
2. Dibujos aplicables ó aplicados ya al pintado, tejido ó bordado de toda clase de telas; y por consiguiente, las mismas telas en que se haya hecho aplicacion del dibujo por cualquier procedimiento, y los grabados en caso de haberlos.
3. Dibujos aplicables ó aplicados á la construccion y embellecimientos de toda clase de muebles y otros objetos de madera, marfil, nácar, pastas y otras materias análogas no expresadas.
4. Dibujos aplicables ó aplicados á la construccion ó decorado de toda clase de objetos de metal, comprendiendo desde el hierro, hasta los llamados metales preciosos.
5. Dibujos aplicables ó aplicados á la elaboracion ú ornamentacion de toda clase de objetos referentes á las artes cerámicas, comprendidos los de cristal, vidrios y esmalte.
6. Dibujos aplicables ó aplicados ya á la ilustracion de obras literarias y científicas y á la estamperia, sean en madera, en talla dulce, en piedra, en cincografía, ó por cualquier otro procedimiento, incluyendo aparte el grabado en las formas dichas.—Como adición á este grupo, se admitirán las encuadernaciones, siempre que tengan mérito artístico, y consten los autores de los dibujos.
7. Antigüedades; comprendiendo toda clase de objetos artístico-industriales de época anterior al siglo XVIII, para servir de punto de comparacion con lo que hoy se hace.

La Exposicion tendrá caracter nacional y la apertura será en los últimos días de Setiembre próximo venidero y quedará cerrada un mes despues. Los objetos se recibirán hasta el 10 de Setiembre.

¿Cuándo se hará una Exposicion parecida en esta capital?

— El vapor *Lulio* ha fondeado esta mañana á las seis en nuestro puerto, procedente de Barcelona, con la correspondencia y 62 pasajeros, entre ellos nuestro distinguido paisano D. Jerónimo Rius á quien damos la bienvenida.

CORREO DE HOY.

MADRID 14 DE JULIO.

Chile y el Perú.—Ampliando las noticias que ayer dábamos relativas al tratado de paz que está en vias de celebrarse entre las repúblicas de Chile, el Perú y Bolivia, extractamos á continuacion los artículos del proyecto que publica *La Patria*, periódico ministerial de Valparaiso:

Artículo 1.º El Perú y Bolivia reconocerán la soberanía de Chile en el territorio conquistado por la fuerza de las armas y que hoy ocupan las tropas chilenas, esto es, la parte Norte de la provincia de Moyuega.

Chile se obliga á ceder á Bolivia, en virtud de un tratado especial, el territorio que antes constituía las provincias de Moyuega, Tacha y Arico, y con arreglo á las condiciones que se estipularán entre el Perú y Bolivia.

Art. 2.º El Perú entregará á Chile los dos monitores «Marco Capac» y «Albualpa» y toda la artillería del Callao, destruyendo además las fortificaciones todas de esta plaza fuerte. Queda, por otra parte, obligado el Perú á no aumentar su marina Militar en el término de veinte años, y á no reconstruir en ese tiempo las fortificaciones del Callao.

Art. 3.º El Perú pagará á Chile todos los gastos de guerra que haya hecho en la última campaña, y además la suma de 2.500.000 pesos, que se distribuirán entre los individuos que componen el ejército y la armada de Chile.

Art. 4.º No habiendo el ejército chileno impuesto contribucion de guerra á los habitantes y á los municipios de las poblaciones enemigas que ha ocupado en diferentes épocas de la campaña, el Perú y Bolivia devolverán á quienes hayan embargado bienes, sus fincas ó una indemnizacion.

En las dudas ó diferencias que surjan en la aplicacion de este artículo se recurrirá á una comision arbitral mita que decidirá en el término de un mes.

Art. 5.º Chile se obliga á pagar la mitad de la deuda exterior que el Perú tenia á la declaracion de la guerra.

Art. 6.º Hasta tanto que se cumplan los artículos 2.º, 3.º y 4.º de este tratado, Chile mantendrá en la plaza fuerte del Callao una guarnicion de 6.000 hombres y parte de su escuadra. Estas fuerzas cobrarán sus sueldos á expensas del Perú.

El periódico de donde extractamos este proyecto dice que por duras que parezcan estas condiciones, están bien merecidas, porque Bolivia y el Perú han manifestado un empeño decidido en seguir la campaña á todo trance, hasta tanto que sus repetidas derrotas les han obligado á aceptarlo todo.

— Ayer llegó á Madrid, como habíamos dicho, el correo general de Cuba. Todas las noticias recibidas pueden condensarse en lo siguiente: La paz asegurada. Extraordinaria animacion en todos los negocios. La actividad industrial cada dia mayor.

Debemos advertir que en la fecha que esto se escribía no eran todavía conocidas en la Habana las importantes noticias que recientemente nos ha comunicado el telégrafo sobre los últimos cabecillas hechos prisioneros.

Respecto de Maceo, se sabe, por telegramas de hoy, que continúa en las islas Turcas con 30 de sus expedicionarios, sin poderse mover y procurando burlar la vigilancia de nuestros buques.

Se ha inaugurado en Puerto Príncipe el Banco Agrícola, que tantos beneficios está allamado á realizar.

El decreto sobre reforma de la universidad de la Habana ha sido muy bien recibido, no solo por la opinión del claustro, sino del cuerpo escolar.

— A última hora recibimos noticias acerca de la crecida del río Jalon. Como presumíamos, esta no tiene la importancia que se creyó en un principio, y las pérdidas que ha ocasionado son de escasa consideración.

— El consejo de ministros de hoy ha durado muy cerca de cuatro horas y se ha consagrado casi exclusivamente al despacho de asuntos administrativos de orden gubernamental especialmente de los ramos de Hacienda y de Fomento.

Se ha hablado sobre la escala alcohólica, sin quedar resuelto cuanto á este asunto se refiere.

También se ha tratado, al parecer, acerca de una reforma en el impuesto de cédulas de vecindad.

Háse ocupado asimismo de la adquisición de unos terrenos en el Retiro, y se ha hablado del rumbo satisfactorio que llevan las cuestiones de Ultramar.

No se ha acordado ningún nombramiento.

— Co arreglo á las prácticas establecidas para casos idénticos, las comisiones, funcionarios y autoridades que tienen el deber de asistir á las ceremonias que son consecuencia del alumbramiento de la Reina, habrán de presenciar cinco diferentes actos:

1.º, la presentación; 2.º, inscripción en el registro civil; 3.º, ceremonia del bautismo; 4.º, acto de investir al recién nacido las insignias de todas las órdenes; y 5.º, presentación á los comisionados por Asturias para reconocimiento como príncipe de dicho título.

— Ayer tarde á las dos se ha reunido bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, el consejo de Instrucción pública con asistencia de 21 señores consejeros.

Uno de los puntos que al discutirse el programa de estudios de segunda enseñanza, ha sido objeto de un animado debate, fué el restablecimiento de la cátedra de religión y moral.

Muchas y encontradas fueron las opiniones que se han emitido, todas ellas en medio de la más amplia libertad y sin ningún género de restricciones por parte del presidente.

El restablecimiento de esta cátedra fué pedido por unos, así como por otros se pidió también ampliar la cátedra de psicología, lógica y ética, la teodicea ó sea teología natural, que también fué objeto de un animado y luminoso debate.

El director general de Instrucción pública, sometió á la aprobación del consejo una proposición que fué aprobada en votación nominal, pidiendo se escite al gobierno para que estudiando dichas cuestiones, elija lo que crea más conveniente, sin perjuicio de consultar de nuevo á aquella corporación.

En dicha sesión han sido aprobados los programas de estudios de segunda enseñanza, en los cuales sólo se introduce una variación y es la de una cátedra de francés, inglés ó alemán, dejando este punto á elección de los institutos.

También fué aprobado el programa de estudios de la facultad de ciencias físicas, químicas y naturales.

— Un periódico de la mañana atribuye gran importancia á un telegrama que se recibió ayer del Capitán general de Cataluña en el ministerio de la Guerra. Según nuestras noticias, dicho telegrama es uno de tantos que se reciben ordinariamente en aquel centro de las autoridades militares referentes á asuntos del servicio. En el que nos ocupa, el general Pavía daba cuenta al señor ministro de la Guerra de que al regimiento infantería de Wad-Rás le había enviado de guarnición á Tarragona, el de Almansa á Baleares, y que había dispuesto se concentrara en aquella plaza un regimiento de ingenieros. Ni más ni menos.

— Esta mañana á las seis ha sido entregado en el juzgado de primera instancia de guardia un cajón con botellas, conteniendo sustancias al parecer inflamables, halladas anoche en la cueva de la casa núm. 3 de la costanilla de Santiago.

La portera ha sido detenida, y parece ha manifestado al juez de guardia no conocer la procedencia de las mencionadas botellas, ni cuándo han sido colocadas en el sitio donde han sido halladas.

El juzgado de guardia primero y el de Palacio después, han practicado hoy activas diligencias á fin de esclarecer el asunto.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 14.—Han llegado á Valencia 58 jesuitas procedentes de Francia.

El Sr. Elduayen y el Nuncio de Su Santidad han celebrado una conferencia, en la cual se han ocupado en las órdenes religiosas de Filipinas. El Nuncio ha abogado por la creación de nuevas órdenes monásticas.

Paris 14.—El *Journal Officiel*, que se ha repartido después de mediodía, contiene veintiseis páginas de nombramientos de la Legion de Honor.

En el discurso que ha pronunciado M. Grevy al entregar las banderas, ha manifestado la satisfacción que le causaba hallarse en presencia de un ejército verdaderamente nacional, y ha dicho que los franceses educados en la viril escuela de la disciplina militar, llevan á la vida civil el respeto á la autoridad y sentimientos de deber. El ejército, ha añadido, ha llegado á ser para Francia una garantía del respeto á la paz que quiere conservar.

Este discurso ha sido saludado con gritos de ¡viva la república! ¡viva el ejército! ¡viva Grevy!

La multitud era inmensa. Hace un tiempo magnífico. La fisonomía de Paris es completamente tranquila.

Washington.—El ministro chileno ha recibido del gobierno de su país la noticia de que la escuadra chilena ha llegado al Callao, y que si el Perú no acepta las condiciones de paz que propone Chile, las tropas chilenas desembarcarán en número suficiente para poner cerco á la ciudad de Lima.

Madrid 15.—Ha habido en la provincia de Soria grandes inundaciones que han causado pérdidas considerables. No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

La semana próxima marchará el señor Sagasta á Panticosa.

La *Epoca* afirma terminantemente que la corte regresará el día 30 á Madrid.

Los diputados y senadores que quedan en Madrid se han despedido del Sr. Cánovas y muchos de ellos marchan esta noche.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se ha aplazado hasta el sábado.

Se hacen comentarios sobre la conferencia del Nuncio de Su Santidad y el señor Cánovas.

Aumenta la emigración veraniega.

Londres 15.—Esta mañana ha habido una explosión terrible en la mina de carbon de piedra de Risca cerca de Nueva-York, habiendo parecido 419 hombres en los pozos, y hay temores de que hayan muerto todos los obreros.

Buckarest.—La Rusia ha dirigido una reclamación al gobierno rumano sobre la residencia de nihilistas en Rumania y ha pedido su expulsión.

Paris 15.—El Senado ha aprobado el convenio ajustado con España sobre la propiedad de las obras literarias y artísticas.

La Cámara de diputados y el Senado han suspendido sus sesiones.

La representación que se da en el Teatro de la Opera es espléndida. Asisten el presidente de la república, M. Grevy, los ministros, los embajadores, M. Leon Say, M. Gambetta, muchos generales, todos los jefes de cuerpos y comisiones de todos los regimientos. También asiste la Reina Doña Isabel. La fiesta es imponente.

Madrid 16.—La *Gaceta* publica un decreto modificando el reglamento de contribuciones de Filipinas, y las Reales órdenes suprimiendo el caso cuarto del artículo 143 de la instrucción de consumos, rectificando la Real orden sobre arqueo de buques publicada en la *Gaceta* de 14 del actual; disponiendo que el subsecretario de Hacienda cese en el desempeño de la Dirección de lo Contencioso del Consejo de Estado; desestimando el recurso interpuesto por el señor Gil contra la providencia del gobernador de Tarragona sobre reintegro á un ayuntamiento de ciertas cantidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL ÁNCORA.

Madrid 14 de Julio de 1880.

Sr. Director:

Ayer se instalaron en la Península tres nuevas comunidades de frailes, una de religiosos trapenses en el monasterio de San Pedro de Cardena otro de franciscanos en Pamplona y otro de 58 jesuitas de los expulsados en Francia desembarcados en Valencia é instalados definitivamente en la cartuja del Puig.

Acaba de reunirse el Consejo de ministros: más adelante daremos noticia de los asuntos que en él se traten. Probablemente no se acordará en él la cuestion de si la corte ha de trasladarse en breve á Madrid.

Parece resuelto que el regreso tenga lugar del 26 al 30 del actual si ántes no ocurriera novedad que hiciera acelerar este suceso, puesto que las diferencias de apreciacion en cuanto á este hecho se refiere, entre el presidente de la facultad de medicina y el médico austriaco Sr. Hoedel, parece que aún no están resueltas. El Sr. Cánovas, á quien no gusta intervenir de una manera directa en asuntos que no son de exclusiva competencia del ministerio, rehusa cuanto puede hablar del asunto de la dimision del Sr. Alonso Rubio y por lo tanto aún no puede afirmarse nada acerca de si el alumbramiento tendrá lugar en Madrid ó en la Granja, por mas que seria sumamente difícil trasladar á aquel real sitio todas las personas que por su posicion oficial deben estar presentes á tal acto y más difícil aún encontrar cómodo alojamiento para personas de tan alta gerarquía.

El Ceremonial para este caso será presentacion del recién nacido al cuerpo diplomático extranjero, comisiones del Senado y Congreso y autoridades civiles y militares. Despues se procederá á la inscripcion en el registro civil y en este acto deberán constar los nombres de todos los asistentes á continuacion se bautizará al regio vástago que si es varon será presentado á la comision asturiana que ha de ofrecerle el distintivo propio del primogénito de la Real Familia, recibiendo al propio tiempo los distintivos de todas las órdenes civiles y militares. Todas estas operaciones no podrian verificarse en San Ildefonso sino reduciendo numerosísimos obstáculos.

Mañana tomará posesion de su destino el Director de la Deuda Sr. Creggh recientemente nombrado, y principia-

rá á hacer uso de la licencia que para la península y el extranjero se ha concedido al Sr. Brigadier Ochando.

Segun las últimas noticias de Nueva-Orleans está causando grandes extragos la fiebre amarilla.

Esta noche sale de Madrid en direccion á Portugal el Presidente por edad del directorio fusionista Sr. Romero Ortiz y el lunes saldrá para el extranjero el Presidente del Tribunal Supremo Sr. Calderon Collantes. El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas ha durado tres horas, tratándose en él, en primer término de las reclamaciones hechas por los acreedores de la linea del Noroeste, sin llegarse á un acuerdo definitivo si bien parece haberse dado la consigna dos ministros para negar que se haya tratado de este asunto. Alguno, sin embargo, ha manifestado á amigos de su confianza que el expediente se resolverá en un consejo extraordinario.—P.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 16.

Para Gandia laud S. José, de 11 ton., pat. Mateo Seguí, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Sebastián Coll, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para Argel laud Esperanza, de 32 ton., pat. Guillermo Palmer con 7 mar., 9 pas., ganado mular y efectos.

ALQUILERES.—Hay para alquilar un segundo piso en la calle del Sto. Espíritu, núm. 44, contiene buenas condiciones. Dará razon Martin Torrandell, calle del Sindicato, delante la taberna can Rasca.

BRECH.—En la calle de Troncoso núm. 1 hay uno para vender propio para dos caballerías y en muy buen estado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 12'30 t.

(Recibido el 16 á las 12'56 t.)

El primer premio de la lotería Nacional ha tocado al número 5929 despachado en Coruña.

Han sido tambien premiados los números 2879 despachado en Olot, 8627 en Madrid y 17,817 en Madrid.

Madrid 16 á las 5'15 t.

(Recibido el 16 á las 7'54 n.)

Las elecciones provinciales se han fijado para el 8 de Setiembre.

Se han mandado á Milan los antecedentes de Boet.

Continúa la vista de la causa; las declaraciones de los testigos son contradictorias.

3 por 100: interior 19'35.—Exterior 20'00.—Bonos 97'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.—3 por 100 interior contado, 19'40.—Fin, 19'40, —Paris, 3 por 100 interior contado, 48'25.—Banco de España, 276'00.—Barcelona, 3 por 100 interior contado, 19'38 3/4.—Colonias 122'00.—Noroestes, 8'75.—Palma, 3 por 100 interior contado, 19'38 3/4.